



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo a fin de solicitar informe, a través del organismo que corresponda, acerca de diversas cuestiones relacionadas a la campaña de vacunación contra el coronavirus en la Provincia de Buenos Aires:

1. Informe qué controles se realizan sobre la carga de datos de las personas registradas en el programa "Vacunate Buenos Aires" a fin de asegurar que no se encuentren en los listados personas fallecidas más allá de las 24 horas de la verificación del deceso en RENAPER (Registro Nacional de las Personas).
2. Informe qué control se realiza sobre la carga de datos de personas ya vacunadas dentro del programa "Vacunate Buenos Aires" a fin de corroborar que no se aplique la dosis contra el Covid-19 a una persona diferente de aquella con el turno asignado.
3. A partir de las reiteradas informaciones que han surgido en redes sociales y en medios de difusión sobre la asignación de turnos a personas ya fallecidas y denegación de vacunación a personas que aparecen registradas como "ya vacunadas", indique qué correcciones se han hecho al sistema y qué medidas se han tomado para que esta situación no se repita.
4. Indique si se han iniciado expedientes o averiguaciones ante el reporte de eventuales irregularidades detectadas en la mencionada campaña de vacunación. En caso afirmativo, indique el resultado de dichas averiguaciones.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

5. Informe si se han presentado denuncias en el fuero penal a los fines de investigar la posible comisión del delito falsificación de documento público u otros ilícitos contemplados en el código penal argentino. En caso afirmativo indique en qué estado se encuentran esas causas.
  
6. Indique cualquier otro dato y/o aspecto que considere pertinente.

CAROLINA PIPARO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

En varias ocasiones se ha denunciado tanto en medios como en redes sociales que diferentes ciudadanos de la provincia no han podido recibir su vacuna contra el Covid-19 en el turno estipulado porque al llegar las notifican que aparecen en el sistema de registro como "ya vacunadas". Esto implica preguntarse si se trata de algún error de carga o si por el contrario se ha dado la dosis correspondiente a una persona diferente, o se dieron otros tipos de circunstancias que podrían configurar delitos de acción pública como la falsificación de documento público. Asimismo, también se ha dado cuenta de la asignación de turnos en el sistema "Vacunate Buenos Aires" a personas ya fallecidas, lo cual implica que ese turno no se ha asignado a una persona que necesita la dosis correspondiente y pone en duda la confiabilidad de la carga de datos, ya que en algunos casos no se trata de decesos recientes sino de personas fallecidas hace varios años, por lo que la explicación del Ministro de Salud de que se trata de un problema vinculado a la carga del Registro Nacional de las Personas (RENAPER) resultaría inverosímil.

La vacunación contra el Covid-19 requiere de una planificación seria, sistemática y criteriosa especialmente sensible en el contexto del avance de la llamada "segunda ola" y por lo tanto el esmero y cuidado en cada instancia del proceso debe ser máximo. Esto hace necesario que toda la población sepa no sólo que puede y debe informar cualquier irregularidad que surja sino que, además, estos informes deberán ser tomados en serio e investigados tanto administrativa como judicialmente.

Por todo lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.



CAROLINA PIPARO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.